



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



La Federación FMX y Pel Vasca A.C., en coordinación con la Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación de Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte del Gobierno del Estado de México y la Asociación de Pelota Vasca del Estado de México A.C., el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, así como la Asociación de Frontón del D.F.

CONVOCA.

A todos los pelotaris a participar, en el **Campeonato Nacional Selectivo 2025** en la modalidad de **Trinquete**, especialidad de **Mano individual** categoría **Sub-23**. Competencia para determinar la **pre-selección nacional** para la representación de México en el **XII Campeonato del Mundo Sub 23 de Trinquete**, que se efectuará en **Argentina**, en el mes de septiembre del presente año, y que se desarrollará conforme a las siguientes:

BASES:

1. POSIBLES SEDES:

- Complejo de Frontón Coatepec, Ixtapaluca, Estado de México.
- Deportivo Xochimilco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.
- Trinquete Tulyehualco, Santiago Tulyehualco, Xochimilco.
- Trinquete Coatlinchán, Texcoco.
- Trinquete Chimalhuacán, Chimalhuacán.
- Trinquete Chiconcuac, Estado de México.

2. FECHAS DE COMPETENCIA:

- 19, 21, 24, 26, 28, 31 de marzo, 02 y 04 de abril de 2025

3. RAMAS

VARONIL

4. MODALIDAD

INDIVIDUAL

5. CATEGORIA

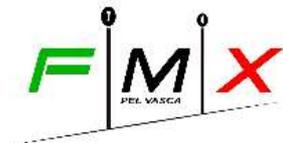
SUB-23 (2003 o posteriores)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



6. PARTICIPANTES

Únicamente podrán participar pelotaris nacidos en el año 2003 o posterior, de nacionalidad mexicana, afiliados a la Federación FMX y Pel. Vasca, A.C., que previamente entregaron su registro y documentación respectiva.

Llenar cédula de registro y afiliación a la **FEDERACIÓN FMX Y PEL. VASCA, A.C.** a través de la página www.federacionfmx.com.mx, con un costo de **\$400.00** (Cuatrocientos pesos 00/100 m.n.), a la cuenta bancaria de la Federación, **Número de Cuenta 65509118935, Clabe Interbancaria 014180655091189356, Banco Santander** a nombre de la Federación FMX y Pel. Vasca, A.C.

Contar con su **responsiva de buen estado de salud** con firma, nombre y número de cédula de médico:

- **En el caso de los mayores de edad:**
 1. Adjuntar identificación oficial como INE, pasaporte o licencia de conducir escaneada por ambos lados.
- **En el caso de los menores de edad:**
 1. Adjuntar copia de nacimiento del menor.
 2. Identificación del menor que contenga foto como: credencial de la escuela o pasaporte.
 3. Identificación oficial del padre, madre o tutor como: INE, pasaporte o licencia de conducir escaneada por ambos lados.

7. INSCRIPCIONES

El costo de la inscripción es de **\$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 MN)** por atleta.

- I. Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente Convocatoria y se cerrarán el **Lunes 17 de marzo del 2025 a las 18:00 h.**
 - A. Realizar depósito al **Número de Cuenta 65509118935, Clabe Interbancaria 014180655091189356, Banco Santander** a nombre de la Federación FMX y Pel. Vasca, A.C., inscribirse mediante la página www.torneosfronton.com donde recibirá una confirmación vía correo electrónico. De no recibirla favor de comunicarse con el comité organizador.

II. Para confirmar que su inscripción quedó debidamente registrada y aprobada, se deberán comunicar al mail inscripcionesfronton@gmail.com.

8. JUNTA PREVIA

Tendrá lugar el **Martes 18 de marzo 2025 a las 14:00 horas.**

Mediante la plataforma **ZOOM**, en conferencia virtual.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



9. SISTEMA DE COMPETENCIA

Hasta 12 inscritos: doble eliminación, a partir de 13 inscritos: eliminación sencilla, previo acuerdo con la Comisión de Mano de la Federación FMX y Pel. Vasca, A. C.

10. SIEMBRA Y SORTEO

Serán colocadas por sorteo en la gráfica de competencia, dicho sorteo será realizado durante la **junta previa**.

11. PREMIACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS POR RANKING.

MEDALLAS a los tres primeros lugares y se otorgaran los **puntos de ranking** de LA FEDERACION FMX PEL VASCA A.C., a todos los participantes de acuerdo a la tabla de puntos oficial que servirá para determinar los campeones nacionales 2025.

| ASIGNACIÓN DE PUNTOS | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|-----|-----|---------|----------|-----------|------------|------------|------------|-------------|
| TABLA DE PUNTUACION PARA TORNEOS | | | | | | | | | | |
| | GRÁFICAS TRADICIONALES | 1° | 2° | 3° y 4° | 5° A 8° | 9° A 16° | 17° A 32° | 33° A 64° | 65° A 128° | 129° A 256° |
| | ABIERTO INDIVIDUAL, CON 16 AVANZADOS | 1° | 2° | 3° y 4° | 5° AL 8° | 9° AL 16° | 17° AL 32° | 33° AL 48° | 49° AL 80° | 81° AL 144° |
| | ABIERTO PAREJAS, CON 8 AVANZADOS | 1° | 2° | 3° y 4° | 5° AL 8° | 9° AL 16° | 17° AL 24° | 25° AL 40° | 41° AL 72° | 73° AL 136° |
| CAMPEONATOS NACIONALES FMX | 100 | 640 | 480 | 360 | 270 | 203 | 152 | 114 | 85 | 64 |
| Si en una Gráfica sencilla se disputa el 3er y 4to puesto, se le dará al 3er puesto 400 puntos y al 4to puesto 320 puntos. | | | | | | | | | | |
| | GRÁFICAS DOBLE ELIMINATORIA | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° y 6° | 7° y 8° | 9° al 12° | 13° al 16° | |
| CAMPEONATOS NACIONALES FMX | 100 | 640 | 480 | 360 | 270 | 203 | 152 | 114 | 85 | |

12. PELOTAS

Se utilizarán las pelotas que designe LA FEDERACION FMX Y PEL VASCA A.C. Se asignará un lote de 3 pelotas y solo podrán ser asignadas pelotas nuevas en caso de que el lote completo de pelotas sea inservible. Dicha asignación de pelotas solo podrá ser realizado por la mesa de control o árbitros asignados.

13. ÁRBITROS

Fungirán ÁRBITROS avalados y afiliados a la FEDERACION FMX PEL Y VASCA A.C.

14. REGLAMENTO

Se aplicará el reglamento en vigor de la FEDERACION FMX Y PEL VASCA.

15. GASTOS

Corren por parte de cada jugador.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



16. UNIFORME

Los participantes deberán utilizar ropa deportiva propia del deporte: pantalón blanco y playeras tipo polo o de cuello redondo, estas deberán ser de un color diferente por equipo, zapatos tenis con calcetas, apegados a la normativa con respeto a las buenas costumbres, sin textos agresivos o altisonantes.

17. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Se encuentra integrada por 3 personas designadas por un representante de LA FEDERACION FMX PEL VASCA A.C., un representante de la o las Asociaciones involucradas y el representante de los jueces, quienes podrán conocer, atender, desahogar, acordar y resolver respecto de los conflictos que pudieran suscitarse durante el evento, de acuerdo con sus atribuciones establecidas en la normativa que regula a la Federación en cita, así como al deporte federado.

18. PROTESTA

Deberán manifestarse por escrito, a más tardar al término del partido, debiendo presentar las pruebas correspondientes y realizar un depósito de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.), mismos que NO se reintegrarán en caso de proceder la protesta.

19. TRANSITORIOS

Todos los puntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador, conforme a la normativa que regula al deporte federado.

A T E N T A M E N T E
“PASIÓN POR NUESTRO DEPORTE”

ING. JUAN CARLOS ACOSTA VENEGAS
FEDERACION FMX Y PEL VASCA A.C.
PRESIDENTE

ING. EFRAÍN ALBERTO ESQUIVEL MEJÍA
ASOCIACIÓN DE PELOTA VASCA DEL
ESTADO DE MÉXICO A.C.
PRESIDENTE

PROF. FABIÁN RAYA RIZO
ASOCIACIÓN DE FRONTÓN DEL D.F. A.C.
PRESIDENTE